

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1.120.60.17.13-10493 DEL 23 DE JULIO DE 2025 Y OTRO SI No. 1.120.60.17.13-10493-1 DEL 23 DE AGOSTO DE 2025, SUSCRITO CON WILLIAM HERNAN RIAÑO QUICENO, CC. No. 16.781.007 DE CALI (V).

PERIODO: SEPTIEMBRE

CUOTA No. 3

Para dar cumplimiento al **OBJETO**: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: "MEJORAMIENTO FINANCIERO EN EL MARCO DEL PROGRAMA ANTICONTRABANDO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

En este período realicé las siguientes actividades:

ACTIVIDAD: Participé de la custodia, el cargue, descargue, traslado, de mercancías aprehendidas por el grupo GOA, actas. 280. direccionada por el Coordinador del grupo y jefe de bodega, en el municipio de Cali, en la bodega de la antigua licorera en la carrera primera, las mismas tienen como objeto salvaguardar los intereses de la unidad de rentas departamentales del valle del cauca.

Evidencia: Registro Fotográfico



ACTIVIDAD: Participé de las visitas de inspección, control y sensibilización en el municipio de El Águila, con el fin incentivar el manejo y consumo responsable, lo mismo que fiscalizar y fomentan la cultura tributaria a los establecimientos de comercio, como es el caso del establecimiento, Los Chavales a el que se le realiza cierre, por no cumplir con las normas establecidas por unidad de rentas departamentales del valle del cauca.

Evidencia: Registro Fotográfico



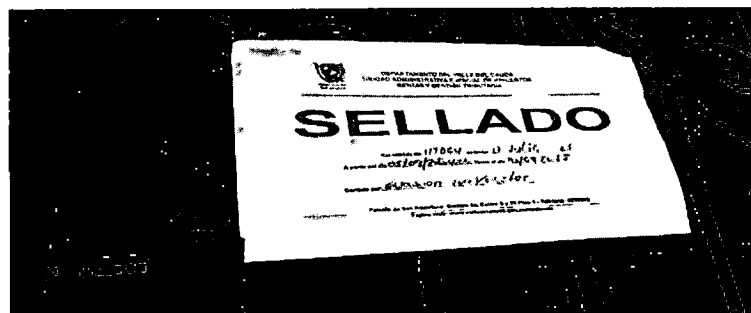
ACTIVIDAD: Participé de las visitas de inspección, control y sensibilización, lo mismo que la devolución de productos en el municipio de Anserma Nuevo, con el fin incentivar el manejo y consumo responsable, lo mismo que fiscalizar y fomentan la cultura tributaria a los establecimientos de comercio, para dar cumplimiento a la normatividad unidad de rentas.

Evidencia: Registro Fotográfico.



ACTIVIDAD: Participé en el cierre de establecimiento de comercio, resultado de las visitas de inspección, control y sensibilización, lo mismo que cierre de establecimiento de comercio en el municipio de Anserma Nuevo, con el fin incentivar el manejo y consumo responsable, lo mismo que fiscalizar y fomentan la cultura tributaria a los establecimientos de comercio, según resolución No. 111064 de 17 de julio del 2025.

Evidencia: Registro Fotográfico.



ACTIVIDAD: Participé de las visitas de inspección, control y sensibilización, lo mismo que recibimiento de mercancías para disposición final entregadas por la Policía Nacional en el municipio de Bolívar Valle, con el fin incentivar el manejo y consumo

responsable de licores y cigarrillos, de igual forma fiscalizar y fomentan la cultura tributaria a los establecimientos de comercio en el departamento del Valle.
Evidencia: Registro Fotográfico.



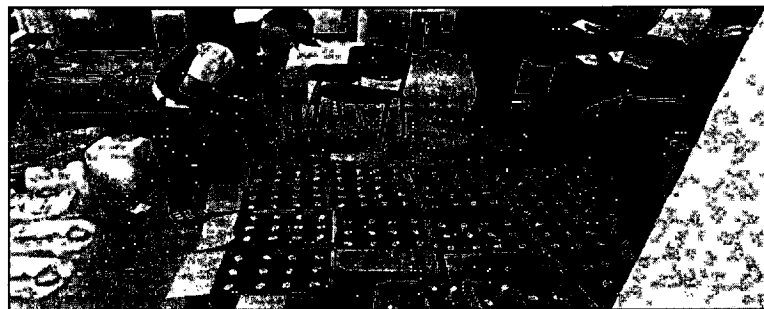
ACTIVIDAD: Participé de las visitas de inspección, control y sensibilización a establecimiento de comercio en el municipio de Cali, como es el caso de los establecimientos en el barrio San Antonio con el fin de incentivar el manejo y consumo responsable de licores y cigarrillos, lo mismo que fiscalizar y fomentan la cultura tributaria a los contribuyentes del Valle del cauca.

Evidencia: Registro Fotográfico.



ACTIVIDAD: Participé de las visitas de inspección, control y sensibilización, lo mismo que recibimiento de mercancías para disposición final entregadas por la Policía Nacional en el municipio de Jamundí Valle, con el fin incentivar el manejo y consumo responsable de licores y cigarrillos, de igual forma fiscalizar y fomentan la cultura tributaria a los establecimientos de comercio en el departamento del Valle.

Evidencia: Registro Fotográfico.



ACTIVIDAD: Participé de la custodia, el cargue, descargue, traslado, de mercancías incautadas por la Policía Nacional y entregadas al grupo operativo GOA, direccionado por el Coordinador del grupo a la bodega, en el municipio de Cali, en la bodega de la antigua licorera en la carrera primera, las mismas tienen como objeto salvaguardar los intereses de la unidad de rentas departamentales del valle del cauca.

Evidencia: Registro Fotográfico

CONTRATISTA:

William Riaño

William Hernán Riaño Quiceno
CC. 16.781.007 de CALI (V).

INFORME CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE JULIO-SEPTIEMBRE DE 2025, ACTIVIDADES REALIZADAS DENTRO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DEL CONTRATO No. 1.120.60.17.13-10493- del 23 de JULIO de 2025 Y OTROSI 1.120.60.17.13-10493-1 del 23 de AGOSTO de 2025.

Para dar cumplimiento al objeto del contrato relacionado con la prestación de servicios de profesionales, para la realización de actividades el contratista trabajó en este período desarrollando las siguientes actividades correspondientes a las obligaciones contractuales:

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE JULIO y SEPTIEMBRE DE 2025.

JULIO -2025

ACTIVIDAD: Participé en la reunión dirigida por los coordinadores del grupo, en municipio de Cali en la antigua Beneficencia del Valle oficina del grupo GOA, con el fin de recibir inducciones en cuanto a las metas propuestas en referencia manejo y consumo responsable de licores en el departamento del Valle, para fomentar la cultura tributaria a los establecimientos de comercio.

Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Participé en la reunión dirigida por los coordinadores del grupo, en municipio de Cali en la antigua Beneficencia del Valle oficina del grupo GOA, con el fin de recibir instrucciones en cuanto a los roles de cada integrante de patrulla, en los operativos, visitas de inspección, PVR, almacenamiento y custodia, para promover un adecuado manejo de las mercancías aprehendidas en el departamento del Valle, para fomentar la cultura tributaria a los establecimientos de comercio.

Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Participé en la capacitación del SADE facilitador DR. Alberto Fernando Vidal Salazar, temas varios que se da en referencia, a pendientes y requerimientos los cuales necesitan manejos.

Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Participé en la capacitación de la Subdirección de Proyectos Especiales de la FND, en el marco del Programa Anticontrabando de la Jefatura SIANCO de la FND, dirigida al Grupo Operativo para fortalecer las capacidades técnicas de prevención y control del comercio ilícito de productos sujetos al impuesto al consumo, este espacio brinda la oportunidad de ampliar los conocimientos esenciales para la labor que se desempeña, en el Grupos Operativos Anticontrabando, con lo cual se fomentan la cultura tributaria a los establecimientos comerciales en el departamento del valle.

Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Brindé apoyo logístico en la bodega de la UAE de Rentas en el procedimiento de inicio y culminación de la cadena de custodia de los productos aprehendidos, actividad que incluyó el cargue y descargue de mercancía para disposición dentro del proceso de fiscalización del impuesto al consumo y control de contrabando en el Valle del Cauca., actas No. Actas 203, 202, 204, 199, 193, 198, 197, 184, 204, 183, 195, 196, 220 222, 223,217, 212, 211, 210, 209, 208 ,207, 205,200, 201, 182,188,192,191. Direccionada por el Coordinador del grupo y jefe de bodega, en el municipio de Cali, en la bodega de la antigua licorera ILV.

Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Brindé apoyo logístico en la bodega, el cargue, descargue, traslado, elementos necesarios para el grupo GOA (cajas y demás) para embalar las aprehensiones, el mismo direccionada por el Coordinador del grupo y jefe de bodega, en el municipio de Cali, antigua bodega de licorera ILV, tienen como objeto salvaguardar los intereses del proceso de fiscalización del impuesto al consumo y control de contrabando en el Valle del Cauca.

Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Participé en la visita de inspección y control en el establecimiento de comercio "La Corte Inglesa Bar" Calle 22 # 9:73, en la ciudad de Cali, apoyando los operativos en la lucha contra el contrabando que permitieron la aprehensión de productos; en estos procedimientos brindó apoyo en la clasificación de los productos aprehendidos, embalaje y rotulación, transporte y almacenamiento final en la bodega de la UAE de Rentas. auto comisorio No. 20225375723 del 24 de julio.

Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Realicé 2 aprehensión con número de acta # 213-214, Bajo comisorio # 2025203310. Resultado de la visita de inspección al establecimiento de comercio con razón social "La Corte Inglesa Bar", en el municipio de Cali Valle. en este procedimiento brindó apoyo en la clasificación de los productos aprehendidos, embalaje, rotulación, transporte y almacenamiento final, en la antigua bodega ILV.

Evidencia: Registro fotográfico.

AGOSTO-2025

ACTIVIDAD: Participé en la visita de inspección y control en lo establecimientos de comercio "Licores La Cava Del Sur, RR Licores, La Irreverente S.A.S, Lico Expresa, Bar Dinero, JN Rancho y licores" ubicados En la Carrera 66 desde la calle 10 a la calle 13, en la ciudad de Cali, apoyando los operativos en la lucha contra el contrabando que permitieron la aprehensión de productos; en estos procedimientos brindó apoyo en la clasificación de los productos aprehendidos, embalaje y rotulación, transporte y almacenamiento final en la bodega de la UAE de Rentas. auto comisorio No. 20255375980.

Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Participé en la jornada de PVR, utilizando los dispositivos tecnológicos, para la cultura tributaria, en los establecimientos de comercio y/o comerciantes informales, que tengan relación con el impuesto al consumo o participación de licores y cigarrillos, de producción nacional y origen extranjero; indicándoles la importancia de cumplir con la normatividad vigente. En el municipio de Cali. Establecimientos de comercio "Licores La Cava Del Sur, RR Licores, La Irreverente S.A.S, Lico Expresa, Bar Dinero, JN Rancho y licores" en el municipio de Cali.

Evidencia: Registro Fotográfico

ACTIVIDAD: Brindé apoyo logístico en la bodega de la UAE de Rentas en el procedimiento de inicio y culminación de la cadena de custodia de los productos aprehendidos, actividad que incluyó el cargue y descargue de mercancía para disposición dentro del proceso de fiscalización del impuesto al consumo y control de contrabando en el Valle del Cauca. actas No. Actas 38, 39, 40, 41, 24, 250, 251, 252, 249, 247, 246, 248, 235. Direccionada por el Coordinador del grupo y jefe de bodega, en el municipio de Cali, en la bodega de la antigua licorera ILV.

Evidencia: Registro Fotográfico

ACTIVIDAD: Brindé apoyo logístico en la bodega, el cargue, descargue, traslado, elementos necesarios para el grupo GOA (cajas y demás) para embalar las aprehensiones, el mismo direccionada por el Coordinador del grupo y jefe de bodega, en el municipio de Cali, antigua bodega de licorera ILV, tienen como objeto salvaguardar los intereses del proceso de fiscalización del impuesto al consumo y control de contrabando en el Valle del Cauca.

Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Brindé apoyo logístico en la bodega de la UAE de Rentas en el procedimiento de inicio y culminación de la cadena de custodia de los productos aprehendidos, actividad que incluyó el cargue y descargue de mercancía para disposición dentro del proceso de fiscalización del impuesto al consumo y control de contrabando en el Valle del Cauca. actas No. Actas 231,234,213,214,237,215,246,235,247,250,241,242,238,239,243,216. Direccionada por el Coordinador del grupo y jefe de bodega, en el municipio de Cali, en la bodega de la antigua licorera ILV.

Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Participé en la jornada de PVR, utilizando los dispositivos tecnológicos, para la cultura tributaria, en los establecimientos de comercio y/o comerciantes informales, que tengan relación con el impuesto al consumo o participación de licores y cigarrillos, de producción nacional y origen extranjero; indicándoles la importancia de cumplir con la normatividad vigente. En el municipio de la Victoria. Bajo el comisorio 20255379411.

Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Participé en la jornada de PVR, utilizando los dispositivos tecnológicos, para la cultura tributaria, en los establecimientos de comercio y/o comerciantes informales, que tengan relación con el impuesto al consumo o participación de

licores y cigarrillos, de producción nacional y origen extranjero; indicándoles la importancia de cumplir con la normatividad vigente. En los establecimientos de comercio de plaza de toros arenas, el municipio de la Cali. Bajo el comisorio 2025377051.

Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Realicé 2 aprehensión con número de acta # 213-214, Bajo comisorio # 2025203310. Resultado de la visita de inspección al establecimiento de comercio con razón social "La Corte Inglesa Bar", en el municipio de Cali Valle. en este procedimiento brindó apoyo en la clasificación de los productos aprehendidos, embalaje, rotulación, transporte y almacenamiento final, en la antigua bodega ILV.

Evidencia: Registro fotográfico

SEPTIEMBRE-2025

ACTIVIDAD: Participé de la custodia, el cargue, descargue, traslado, de mercancías aprehendidas por el grupo GOA, actas. 280. direccionada por el Coordinador del grupo y jefe de bodega, en el municipio de Cali, en la bodega de la antigua licorera en la carrera primera, las mismas tienen como objeto salvaguardar los intereses de la unidad de rentas departamentales del valle del cauca.

Evidencia: Registro Fotográfico

ACTIVIDAD: Participé de las visitas de inspección, control y sensibilización en el municipio de El Águila, con el fin incentivar el manejo y consumo responsable, lo mismo que fiscalizar y fomentan la cultura tributaria a los establecimientos de comercio, como es el caso del establecimiento, Los Chavales a el que se le realiza cierre, por no cumplir con las normas establecidas por unidad de rentas departamentales del valle del cauca.

Evidencia: Registro Fotográfico

ACTIVIDAD: Participé de las visitas de inspección, control y sensibilización, lo mismo que la devolución de productos en el municipio de Anserma Nuevo, con el fin incentivar el manejo y consumo responsable, lo mismo que fiscalizar y fomentan la cultura tributaria a los establecimientos de comercio, para dar cumplimiento a la normatividad unidad de rentas.

Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Participé en el cierre de establecimiento de comercio, resultado de las visitas de inspección, control y sensibilización, lo mismo que cierre de establecimiento de comercio en el municipio de Anserma Nuevo, con el fin incentivar el manejo y consumo responsable, lo mismo que fiscalizar y fomentan la cultura tributaria a los establecimientos de comercio, según resolución No. 111064 de 17 de julio del 2025.

Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Participé de las visitas de inspección, control y sensibilización, lo mismo que recibimiento de mercancías para disposición final entregadas por la Policía Nacional en el municipio de Bolívar Valle, con el fin incentivar el manejo y consumo responsable de licores y cigarrillos, de igual forma fiscalizar y fomentan la cultura tributaria a los establecimientos de comercio en el departamento del Valle.

Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Participé de las visitas de inspección, control y sensibilización a establecimiento de comercio en el municipio de Cali, como es el caso de los establecimientos en el barrio San Antonio con el fin de incentivar el manejo y consumo responsable de licores y cigarrillos, lo mismo que fiscalizar y fomentan la cultura tributaria a los contribuyentes del Valle del cauca.

Evidencia: Registro Fotográfico.


ACTIVIDAD: Participé de las visitas de inspección, control y sensibilización, lo mismo que recibimiento de mercancías para disposición final entregadas por la Policía Nacional en el municipio de Jamundí Valle, con el fin incentivar el manejo y consumo responsable de licores y cigarrillos, de igual forma fiscalizar y fomentan la cultura tributaria a los establecimientos de comercio en el departamento del Valle.

Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Participé de la custodia, el cargue, descargue, traslado, de mercancías incautadas por la Policía Nacional y entregadas al grupo operativo GOA, direccionado por el Coordinador del grupo a la bodega, en el municipio de Cali, en la bodega de la antigua licorera en la carrera primera, las mismas tienen como objeto salvaguardar los intereses de la unidad de rentas departamentales del valle del cauca.

Evidencia: Registro Fotográfico

Atentamente,



William Hernán Riaño Quiceno
CC. 16.781.007 de CALI (V).

7



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-08-15, 10:27:38 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	agosto de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	agosto de 2025
Empresa	WILLIAM RIANO QUICENO
CEDULA CIUDADANIA	CC 16781007
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	8810691357 / 1074902405
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	
Banco	(1052) - BANCO AV VILLAS
Valor	\$ 570.000
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 320.000	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	\$ 250.000	\$ 0

SubTotales: \$ 570.000 \$ 0
Total a Pagar: \$ 570.000





Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-09-08, 11:38:13 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	septiembre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	septiembre de 2025
Empresa	WILLIAM RIANO QUICENO
CEDULA CIUDADANIA	CC 16781007
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	8810691357 / 1074987165
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	
Banco	(1052) - BANCO AV VILLAS
Valor	\$ 570.000
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 320.000	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	\$ 250.000	\$ 0

SubTotales: \$ 570.000 \$ 0
Total a Pagar: \$ 570.000



AGOSTO

COMFANDI
NIT 890.303.208-5

Clle 10 # 56-05
SANTIAGO DE CALI - VALLE DEL CAUCA

CANT	PRECIO	UM	TOTAL
1 X	1	UD	570.000
VALOR :			570.000
FECHA DOC.:			20250815

NIT : 1074902405

PIN : 8810691357

PLANILLA : 1074902405

PERIODO : 202508

001 999919 recaudo s-202508

==>> SUBTOTAL/TOTAL :\$ 570.000

Efectivo 570.000

CAMBIO 0

8/15/25 10:38 0515 05 0033 57622

PREGUNTA EN RECEPCION POR NUESTRO
PROGRAMA DE VECINO FIEL Y GANE BONOS


Sept.

COMFANDI
NIT 890.303.208-5
Carrera 23 No 26b-46 El Prado
SANTIAGO DE CALI - VALLE DEL CAUCA

CANT	PRECIO	UM	TOTAL
1 X	1	UD	570.000
VALOR :			570.000
FECHA DOC. :			20250908
NIT :	1074987165		
PIN :	8810691357		
PLANILLA :	1074987165		
PERIODO :	202509		
001 999919 recaudo s-202509			
==>> SUBTOTAL/TOTAL		:\$	570.000
	Efectivo		100.000
	Efectivo		500.000
	CAMBIO		30.000
9/08/25 11:38 0535 03 0123 56763			

PREGUNTA EN RECEPCION POR NUESTRO
PROGRAMA DE VECINO FIEL Y GANE BONOS

9037

 <p>Departamento del Valle del Cauca Gobernación</p>	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 10

Fecha: 19 de SEPTIEMBRE de 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO
Contrato número:	1.120.60.17.13-10493 -2025	de 23 DE JULIO DE 2025
Otro si número:	1.120.60.17.13-10493 -1-2025	de 23 DE AGOSO DE 2025

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 550006458 21.07.2025
 CDP OTROSI No.550006458 21.07.2025
 RPC No. 5600088054 24.07.2025
 RPC OTROSI No 5600089631 25.08.2025

Eje: Valle Territorio de Vida **Objetivo:** Línea de acción – Sostenibilidad Fiscal. **Meta:** Alcanzar un puntaje igual o mayor a 70 puntos en la calificación del índice de desempeño fiscal del DNP para lograr el rango de desempeño solvente durante el periodo de gobierno. **Componente:** Ejecutar una estrategia para el mejoramiento del índice de desempeño fiscal departamental anualmente.

Actividad: Fiscalizar y controlar las rentas Departamentales con calidad y atención oportuna a los contribuyentes en el Departamento del Valle del Cauca. **Impacto:** P.A.4.638.029. del Plan de Acción que será atendida con este contrato.

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "MEJORAMIENTO FINANCIERO EN EL MARCO DEL PROGRAMA ANTICONTRABANDO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Supervisor: JAIRO TOBAR BEDOYA
 C.C: 94297560 de Candelaria (V)
 Profesional Universitario

Contratista William Hernán Riaño Quiceno:
 CC. No. 16.781007 de Cali (V)
 PROFESIONAL

OBJETIVO DEL INFORME

El objetivo es dejar constancia del cumplimiento de ejecución del objeto y las actividades contenidas en el contrato, así como del cronograma y el plan de trabajo ejecutado en el mes **SEPTIEMBRE 2025**, en lo referente.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTENIDAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA

003

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 10

Transcribir las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual:

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.

1. Asistir y apoyar los operativos en la lucha contra el contrabando en el Departamento del Valle del Cauca, en las diligencias que sea comisionado en cumplimiento a las metas del plan de acción de la vigencia, en compañía de los funcionarios y cuando EL CONTRATANTE y las autoridades competentes así lo considere.
2. Verificar y/o vigilar la trazabilidad de los productos sujetos al impuesto al consumo, participación de licores y participación de alcohol potable en compañía de los funcionarios y cuando EL CONTRATANTE, y las autoridades competentes, así lo considere.
3. Iniciar y culminar el proceso de cadenas de custodia cuando el procedimiento operativo lo determine.
4. Acompañar, participar y apoyar las diligencias de registro administrativo, de destrucción y/o devolución de mercancías cuando se designe para dicha actividad, que se lleven a cabo dentro del proceso de fiscalización del impuesto al consumo, participación de licores y participación de alcohol potable y de control al contrabando, en todos los municipios del Departamento del Valle del Cauca.
5. Apoyar a los funcionarios de grupo operativo en el diligenciamiento y entrega de informes de aprehensión y decomisos de mercancías sujetas al impuesto al consumo.
6. Participar y desarrollar las actividades de capacitación y sensibilización en torno al programa anticontrabando en los municipios del Departamento del Valle del Cauca.
7. Participar en las mesas de trabajo, capacitaciones, reuniones y talleres que se efectúen con ocasión del desarrollo de las actividades relacionadas con los planes, programas y procedimientos concernientes con el objeto del contrato que sea convocado por el CONTRATANTE Y/O SUPERVISOR DEL CONTRATO.
8. Crear y mantener actualizados los expedientes y/o documentos que le sean asignados, custodiarlos y responsabilizarse hasta la entrega final al líder del programa proyecto anticontrabando, realizando la gestión documental correspondiente.
9. Utilizar los dispositivos tecnológicos designados por el Supervisor del Contrato y/o Interventor y a EL CONTRATANTE, en el desarrollo de las actividades programadas.
10. Reportar el resultado de sus actividades al coordinador del grupo de trabajo asignado y/o entregar los informes requeridos, al Supervisor y/o Interventor y a EL CONTRATANTE, mensualmente, o antes cuando sea requerido por éste.

102

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 10

	11. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca con causa o con ocasión de la ejecución del objeto contractual. 12. Velar por la custodia y hacer buen uso de las credenciales que lo acredite como integrante del grupo de operativos, las cuales debe devolver al momento de presentar el informe final de actividades; requisito sin el cual no se dará trámite a la cuenta de cobro respectiva. Así mismo, utilizar los dispositivos designados por Supervisor del Contrato y/o Interventor y a EL CONTRATANTE, en las actividades que se le designen para el cumplimiento del objeto contractual. 13. Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato inherente a la naturaleza del mismo.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo asignado por el supervisor en el mes de SEPTIEMBRE de 2025. Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100% del mes 100% acumulado del contrato
Otras consideraciones.	Sin novedad	

Sugerencias		
Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Otro si #1 1.120.60.17.13-10493-1 de 23.08.2025, por el cual se adiciona valor al contrato y se prórroga hasta el 30 de septiembre.	NA	Martha Isabel Ramírez Salamanca

01
102

 <p>Departamento del Valle del Cauca</p> <p>Gobernación</p>	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 10

SEGUIMIENTO TÉCNICO Y DE EJECUCIÓN:

Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:

ACTIVIDADES REALIZADAS:

ACTIVIDAD: Participó de la custodia, el cargue, descargue, traslado, de mercancías aprehendidas por el grupo GOA, actas. 280. direccionada por el Coordinador del grupo y jefe de bodega, en el municipio de Cali, en la bodega de la antigua licorera en la carrera primera, las mismas tienen como objeto salvaguardar los intereses de la unidad de rentas departamentales del valle del cauca.

Evidencia: Registro Fotográfico

ACTIVIDAD: Participó de las visitas de inspección, control y sensibilización en el municipio de El Águila, con el fin incentivar el manejo y consumo responsable, lo mismo que fiscalizar y fomentan la cultura tributaria a los establecimientos de comercio, como es el caso del establecimiento, Los Chavales a el que se le realiza cierre, por no cumplir con las normas establecidas por unidad de rentas departamentales del valle del cauca.

Evidencia: Registro Fotográfico

ACTIVIDAD: Participó de las visitas de inspección, control y sensibilización, lo mismo que la devolución de productos en el municipio de Anserma Nuevo, con el fin incentivar el manejo y consumo responsable, lo mismo que fiscalizar y fomentan la cultura tributaria a los establecimientos de comercio, para dar cumplimiento a la normatividad unidad de rentas.

Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Participó en el cierre de establecimiento de comercio, resultado de las visitas de inspección, control y sensibilización, lo mismo que cierre de establecimiento de comercio en el municipio de Anserma Nuevo, con el fin incentivar el manejo y consumo responsable, lo mismo que fiscalizar y fomentan la cultura tributaria a los establecimientos de comercio, según resolución No. 111064 de 17 de julio del 2025.

Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Participó de las visitas de inspección, control y sensibilización, lo mismo que recibimiento de mercancías para disposición final entregadas por la Policía Nacional en el municipio de Bolívar Valle, con el fin incentivar el manejo y consumo responsable de licores y cigarrillos, de igual forma fiscalizar y fomentan la cultura tributaria a los establecimientos de comercio en el departamento del Valle.

Evidencia: Registro Fotográfico.

2019

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</p>	<p>Código: FO-M9-P2-02</p>
		<p>Versión:02</p>
		<p>Fecha de Aprobación: 17/06/2019</p>
		<p>Página: 5 de 10</p>

ACTIVIDAD: Participó de las visitas de inspección, control y sensibilización a establecimiento de comercio en el municipio de Cali, como es el caso de los establecimientos en el barrio San Antonio con el fin de incentivar el manejo y consumo responsable de licores y cigarrillos, lo mismo que fiscalizar y fomentan la cultura tributaria a los contribuyentes del Valle del cauca.

Evidencia: Registro Fotográfico.


ACTIVIDAD: Participó de las visitas de inspección, control y sensibilización, lo mismo que recibimiento de mercancías para disposición final entregadas por la Policía Nacional en el municipio de Jamundí Valle, con el fin incentivar el manejo y consumo responsable de licores y cigarrillos, de igual forma fiscalizar y fomentan la cultura tributaria a los establecimientos de comercio en el departamento del Valle.

Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Participó de la custodia, el cargué, descargue, traslado, de mercancías incautadas por la Policía Nacional y entregadas al grupo operativo GOA, direccionado por el Coordinador del grupo a la bodega, en el municipio de Cali, en la bodega de la antigua licorera en la carrera primera, las mismas tienen como objeto salvaguardar los intereses de la unidad de rentas departamentales del valle del cauca.

Evidencia: Registro Fotográfico

03
103

 <p>Departamento del Valle del Cauca Gobernación</p>	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 10

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.


- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se desarrollaron de acuerdo al alcance del objeto, bajo las destrezas del contratista y el cumplimiento de las normas técnicas que son aplicables a sus actividades, para efectos reposa en el expediente informe del contratista.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** N/A
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** N/A
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** N/A
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** N/A
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** N/A
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** N/A
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** N/A

Seguimiento técnico al desempeño (factores de calidad):

El supervisor deja constancia y advierte el cumplimiento por parte del contratista a las actividades ejecutadas que:

- **Calidad del bien(es) o servicios suministrados:** Corresponde a la evaluación de la calidad del bien y/o servicio y su consecuente cumplimiento con las especificaciones técnicas estipuladas en el contrato y demás documentos precontractuales.
SI NO
- **Plazos programados:** corresponde a la evaluación del cumplimiento de las fechas pactadas.
SI NO
- **Cantidades Programadas:** Corresponde a la evaluación del cumplimiento de entrega de las cantidades requeridas.
SI NO
- **Personal que ejecutó el servicio:** Corresponde a la evaluación de la cantidad y competencia del personal asignado para la prestación del servicio.
SI NO

03


<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</p>	<p>Código: FO-M9-P2-02</p>
		<p>Versión:02</p>
		<p>Fecha de Aprobación: 17/06/2019</p>
		<p>Página: 7 de 10</p>

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** Verificado el expediente éste se encuentra completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable.
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** Por la naturaleza del contrato, no se exigió el otorgamiento de garantía.
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** N/A
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:** N/A
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso:** Antes de iniciar el trámite de facturación se remitirá al personal que maneja la plataforma de publicidad en SECOP, el presente documento para su publicación.
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** Para el pago de la Cuota (3) cuota.

El contratista aporta planilla de pago seguridad social No. 1074902405 con su transacción bancaria PIN: 8810691357, pago de ARL 89564479 del mes de AGOSTO de 2025 y pago seguridad social No. 1074987165 con su transacción bancaria PIN: 8810691357 del mes de SEPTIEMBRE. en concordancia con el Decreto 1273 del 23 de julio de 2018, documento necesario y adecuado, además cumplió con los informes oportunamente de acuerdo con el objeto contratado.

3-
2019

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 10



SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$10.000.000	PAGO	15/08/2025	\$5.000.000	CUOTA 1
Valor Adiciones	\$5.000.000	PAGO	05/09/2025	\$5.000.000	CUOTA 2
Reajustes	\$0				
Actualización de precios	\$0				
Valor Total del Contrato	\$15.000.000				
Valor pagado	\$10.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$5.000.000				
Valor total ejecutado	\$15.000.000				
Valor saldo por ejecutar	0				
Intereses moratorios	\$0				

30
12

 <p>Departamento del Valle del Cauca Gobernación</p>	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 10

SEGUIMIENTO


Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:** El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:** El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo:** Se relaciona la siguiente formación contable-financiera

Numero de Factura	Compromiso de Pago	Fecha
9300286688	\$5.000.000	30/07/2025
9300291514	\$5.000.000	30/08/2025

- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato:** No aplica
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente:** No aplica
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla:** No aplica
- **Costo de actividades por entregables:** No aplica

1030

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 10 de 10

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 2:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 3:	\$	\$
Actividades:		
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y arl en concordancia con el Decreto 1273 del 23 de Julio de 2018, según numeral 2 de la cláusula segunda del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y artículos 3,4,2,5,1 del Decreto # 0734 de 2012, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.


INFORME SOBRE SANCCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCION DEL CONTRATO = INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O MEDIDAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe	Día: N/A	de	Mes: N/A	De	Año: N/A
Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los					
19	días del mes de	SEPTIEMBRE	De	2025	


 JAIRO TOBAR BEDOYA
 C.C: 94297560 de Candelaria (V)
 Profesional Universitario.